

UNA INSÓLITA COMPETENCIA

Mónica Soto prevé
un proceso rumbo
a la “judicialización”

SUPLEMENTO ESPECIAL



Mónica Soto, presidenta del Tribunal

“El voto está garantizado”

Esta elección terminará “judicializándose”, pero eso no debe causarnos temor, porque es reflejo de que México tiene una instancia de impartición de justicia fuerte y confiable, dice a MILENIO la magistrada presidenta del organismo

Entrevista

VÍCTOR HUGO MICHEL
CIUDAD DE MÉXICO

Pese a “efervescencias” propias de la disputa electoral que involucra la lucha por la Presidencia de la República, el voto de los mexicanos se encuentra garantizado y protegido, asegura Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien llama a no asustarse ante una eventual judicialización del proceso.

“Judicializar este proceso electoral no tiene que verse en términos negativos, al contrario, México tiene una instancia de impartición de justicia que es fuerte y que le garantiza a los actores políticos que pueden acudir porque van a tener una respuesta que está apegada a la Constitución”, asegura en entrevista con MILENIO.

Ante el arranque del proceso más grande en la historia del país, la magistrada presidenta sostiene que la “dinámica de efervescencia” que ya cunde en el entorno político no es necesariamente negativa, pero recalca su llamado a todos los actores a mantenerse dentro del cauce legal, sin romper la ley.

El ambiente político se ha caldeado en las últimas semanas. ¿Les complica a ustedes como árbitros, como jueces, tener que calificar una elección tan polarizada?

Si bien es cierto que llegamos con una tensión derivada de lo que representa una elección presidencial, elecciones en gubernaturas y el Congreso completo, es importante separar esta polarización que es de alguna manera “normal” en los procesos electorales, en las campañas y que no arrastre al Tribunal Electoral a la dinámica de esta efervescencia.

“El Tribunal Electoral tiene que verse como una parte importante en el proceso electoral, en el sistema democrático, pero no es un actor más. El TEPJF no es candidato, no está haciendo campaña”.

Pero es también cierto que al árbitro siempre se le critica y también es cierto que vamos saliendo de un proceso largo en el que el Tribunal ha sufrido muchas tensiones internas. ¿Ya quedó eso subsanado?

Me atrevo a asegurar que las y los cinco integrantes

que actualmente conformamos la Sala Superior estamos absolutamente conscientes de la responsabilidad que tenemos y por supuesto de lo que tenemos que fortalecer en lo que nos toca en este proceso electoral. Independientemente de cualquier dinámica interna que tengamos, vamos favoreciendo, por supuesto, la construcción de un diálogo. Lo que sí tenemos muy claro y muy firme es que estamos listas y listos para resolver en tiempo y forma todos los medios de impugnación que se presenten con apego a la ley, y por supuesto, con la independencia y la autonomía que ha caracterizado siempre a esta institución.

Hablar de judicializar una elección es un lugar común porque naturalmente se tiene que judicializar: tiene que llegar al Tribunal porque tienen que calificar la validez o no de una elección. Pero hay de judicializaciones a judicializaciones. ¿Percibe el riesgo de un conflicto postelectoral tenso?

México hoy cuenta con instituciones fuertes y tenemos por supuesto un estado de derecho que defendemos todas y todos desde la posición en la que estamos como impartidores e impartidoras de justicia. Estamos fuertes y estamos muy preparados para dar cauce legal, pacífico, a todas las impugnaciones que puedan presentarse.

¿No habrá presión que valga o cabildeo qué pese cuando llegue el momento de que ustedes tengan que calificar la elección?

Qué bueno que haces esa pregunta. Es parte de la dinámica que puede generarse de especulación, pero el Tribunal Electoral siempre da garantía de audiencia. Escuchamos a todas las partes, a veces de manera presencial, a veces de manera virtual y cada quien aporta lo que considera que le conviene. En un juicio o medio de impugnación siempre hay dos partes que abonan o aportan arrojándose la razón. El tribunal ve las razones jurídicas del caso y resuelve conforme procede.

¿Cómo inciden elementos extrañeros como la violencia política y los grupos armados en la legalidad de la elección?

El Tribunal Electoral no puede pronunciarse por si-



tuaciones que no están demandadas o expuestas en un expediente. A la hora de calificar una elección, a la hora de determinar, si tomamos en cuenta el contexto en el que se llevaron a cabo los hechos, pero este contexto también tiene que estar abonado y tiene que estar descrito en el expediente sustentado en la queja o la demanda que se está presentando. El Tribunal Electoral no actúa de oficio y nosotros no podemos investigar un caso.

¿Cuál es el mejor escenario en este proceso electoral para un tribunal que tiene que calificar una elección que finalmente vendrá de semanas de mucha intensidad?

El mejor escenario no solo para el Tribunal y para México es que todos asumamos la responsabilidad que nos corresponde, que todos actuemos en el marco de la ley, por supuesto lo que rige nuestra Constitución, y con lo que es la ética democrática. Es muy importante involucrarnos, ver los escenarios en lo positivo en que la ciudadanía estará en las urnas y que tengamos una muy copiosa votación para, por supuesto, en lo que llegue a este Tribunal, darles la certeza de que el voto está garantizado y que el Tribunal lo protege.

En nuestro país hemos visto en los últimos años que no se acepta la derrota. Es muy difícil que un candidato desde un presidente municipal o diputado o gobernador hasta presidente acepte que fue vencido. ¿Hace votos porque en esta ocasión termine el proceso el día de la elección y no sea necesario partir hacia lo judicial?

Siempre está la oportunidad de acudir al Tribunal a buscar justicia electoral si consideras que ha sido violentado un derecho y para eso estamos. Judicializar este proceso electoral no tiene que verse en términos negativos, al contrario, México tiene una instancia de impartición de justicia que es fuerte y que le garantiza a los actores y actrices políticas que pueden acudir porque van a tener una respuesta que está apegada a la Constitución y a la ley. El tribunal resolverá siempre dando la razón conforme al expediente. —

“EL MEJOR
ESCENARIO
PARA TODOS
ES RESPETAR
LA LEY,
ES DECIR,
ACTUAR CON
ÉTICA EN EL
MARCO DE LA
DEMOCRACIA”

e
C
E
r
u
F
d
q
q
c
t





"El país cuenta con instituciones sólidas y estado de derecho". JUAN CARLOS BAUTISTA

